

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-</b> <b>CASANARE</b>  <b>CERTIFICACION</b>  NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1
	Versión	02
   	Fecha	22-06-2015
	Página 1 de 1	



## CERTIFICACION

El jefe de la Oficina Jurídica en calidad de supervisor designado del contrato de prestación de servicios profesionales N° 110.10.01.078 del 06 de Julio del 2021, que tiene por objeto: “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ACTIVIDADES DE CONTRATACION EN LAS MODALIDADES DIRECTA, MINIMAS CUANTIAS Y DEMÁS QUE REQUIERA LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO HATO COROZAL CASANARE”. Certifica que la contratista ROSMIRASAAVEDRA VELA, Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 23.710.093 de Hato Corozal – Casanare, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) del mes de agosto de 2021.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal Casanare a los seis (06) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

  
**OSCAR BELTRAN PEREZ**  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica